



CONAMA10
CONGRESO NACIONAL
DEL MEDIO AMBIENTE

COMUNICACIÓN TÉCNICA

Proyecto Ríos en Cantabria: educación ambiental para la mejora participativa de los espacios fluviales

Autor: Alfonso Peña Rotella

Institución: Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA)

e-mail: proyectosrios@medioambientecantabria.com

Otros Autores: M^a Luisa Pérez García. Directora del Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA). Sergio Tejón García, Asistencia técnica CIMA, Ignacio Clóux Pérez, Asistencia técnica CIMA.

RESUMEN

El Proyecto Ríos comienza su andadura en Cantabria en el año 2007 con la intención de fomentar y facilitar la participación ciudadana en materia de ríos, a la vez que desarrollar una iniciativa de educación ambiental y voluntariado. El objetivo final pasa por desarrollar iniciativas de participación activa, esto es que transformen la realidad. Para ello es condición necesaria capacitar a la ciudadanía en la identificación y resolución de la problemática ambiental que afectan a los ambientes fluviales, y garantizar su incorporación en la toma de decisiones mediante la búsqueda de acuerdos y la ejecución de actuaciones de mejora reales.

¿Qué es el Proyecto Ríos?

Es una iniciativa que pretende **unir ríos y personas** bajo los principios de una educación ambiental efectiva y el compromiso de la participación voluntaria. Se pretende entonces contribuir al estudio y conservación de los ríos de Cantabria. Para ello, se cuenta con dos fases de actuación diferenciadas. En primer lugar, a través de la inspección de ríos, las personas voluntarias diagnostican el estado de los cauces fluviales de Cantabria, a la vez van formándose en la complejidad de los ambientes fluviales. Posteriormente, por medio de la adopción de ríos, los grupos que así lo deseen pueden llevar a cabo acciones que mejoren o mantengan los diferentes elementos del patrimonio natural o cultural de los ecosistemas fluviales. Esto es, actúan en sus respectivos tramos realizando mejoras en los mismos, dentro de los principios de la custodia del territorio. Ambas fases van acompañadas de un programa formativo, materiales propios y metodología concreta.

En resumen se pretende capacitar a la ciudadanía para la participación, a través del voluntariado, para el conocimiento y la acción transformadora de los ríos de Cantabria

Orígenes y expansión

En 2007, el Proyecto Ríos en Cantabria se une al camino emprendido diez años antes por la Associació Hàbitats en Catalunya. Esta entidad impulsa y desarrolla desde entonces el Projecte Rius en su ámbito territorial, esto es, en los cauces fluviales catalanes. El origen del Proyecto Ríos en Cantabria surge a través de un convenio de colaboración entre la organización creadora de esta iniciativa y el Centro de Investigación del Medio Ambiente (en adelante, CIMA), organismo autónomo dependiente de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria.

Además de Cataluña y de Cantabria, el Proyecto Ríos se desarrolla en diversos territorios de la Península Ibérica, conformando entre todos la Red Proyecto Ríos. Actualmente ésta se constituye por la Associació Hàbitats en Catalunya, la Asociación para a Defensa Ecológica de Galiza (ADEGA) en Galicia, la Asociación Territorios Vivos en Madrid, la Fundación Limne en la Demarcación Hidrográfica del Júcar, la Associação Portuguesa de Educação Ambiental (ASPEA) en Portugal, la Fundación Ciudad de la Energía en El Bierzo y Lacia (León) y el CIMA en Cantabria.

El CIMA

En Cantabria la coordinación del Proyecto Ríos se realiza a través CIMA, desde donde se desarrollan además diversos proyectos de educación ambiental y participación ciudadana como son:

- La Red Local de Sostenibilidad de Cantabria
- La Estrategia de Educación Ambiental de Cantabria
- Centro de Recursos para la Educación Ambiental
- Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria (OPHIC)
- Otras actividades de educación ambiental están ligadas a los Centro de Visitantes y al Observatorio Astronómico de Cantabria, que la Consejería posee en diversas localidades de Cantabria

En medio de este panorama de recursos y actividades surge el interés por el Proyecto Ríos, para cubrir una demanda en voluntariado ambiental, señalada en la Estrategia de Educación Ambiental, y una oportunidad más para asegurar la educación ambiental y la participación ciudadana, en este caso en ecosistemas fluviales

La meta a alcanzar es unir ríos y personas

El Proyecto Ríos, sea cual sea su ámbito geográfico de actuación, persigue como objetivo principal unir ríos y personas y con ello estimular la participación activa de la sociedad en el conocimiento, conservación y mejora de los ríos de Cantabria.

Para alcanzar esta meta se plantean diversos objetivos específicos con respecto a los ríos (objetivos ambientales) y a las personas (objetivos sociales)

Desde el punto de vista ambiental se pretende:

- Contribuir en el conocimiento y puesta en valor de los ecosistemas fluviales de Cantabria
- Diagnosticar su estado de salud y reflejarlo en una memoria anual con la que informar a la sociedad
- Mejorar o conservar el estado detectado a través de iniciativas de acción

Y con respecto a la perspectiva social se trata de:

- Promover valores de conservación y responsabilidad sobre el patrimonio común.
- Desarrollar valores sociales como la cooperación, el trabajo en grupo, el asociacionismo, o la toma de decisiones mediante consenso.
- Disponer de vías y herramientas para conseguir una participación ciudadana efectiva.
- Crear tejido social.

Los principios metodológicos

Para garantizar la gestión y conservación de los ríos es necesaria la participación activa de las personas y, para ello, resulta imprescindible dotarlas de herramientas y recursos. Por lo tanto, dotar al proyecto de una metodología coherente dará solidez al desarrollo del mismo y prolongará su continuidad a lo largo del tiempo.

El Proyecto Ríos es una iniciativa de educación ambiental basada en los siguientes principios metodológicos:

1. Voluntariado

El voluntariado es el máximo grado de participación al que puede llegar un ciudadano pues su implicación se materializa en una acción. Se basa en las ganas de hacer, el altruismo, la movilización social y la mejora de la realidad social y ambiental. Desde la realidad del Proyecto Ríos, ser voluntario significa:

- Participar y trabajar en equipo por un objetivo común: el conocimiento del estado de conservación de los ríos.
- Comprometerse solidariamente de forma desinteresada en beneficio de los demás: la mejora del medio ambiente.
- Actuar sobre la causa real de los problemas: los modos de vida y nuestra relación con el medio fluvial.

Por lo tanto, en todo momento, el voluntario debe encontrar utilidad en la labor que desarrolla durante todas las fases del proyecto, lo que garantizará su permanencia y compromiso.

Es importante destacar que son los destinatarios de este programa los que dan el primer paso para integrarse en el Proyecto Ríos. Cuando una persona o grupo se acerca de esta manera al Proyecto Ríos genera:

- Alta motivación y predisposición
- Sentimiento de utilidad y ganas de mejorar la realidad
- Conciencia de pertenencia al programa y ganas de contribuir en su consolidación y optimización
- Participación a medio y largo plazo, lo que va a facilitar una formación continua y una capacitación para la participación en tareas más complejas

Todos estos aspectos se traducen en una facilidad de trato, de adquisición de conocimientos, de comprensión del programa y, en resumen, de satisfacción de las partes, voluntarios y CIMA, a lo largo de las diversas actividades a realizar.

2. Participación para el cambio

Las personas voluntarias son agentes activos del proyecto, verdaderos protagonistas del proceso educativo. Este protagonismo significa hacerles partícipes del diseño y ejecución del proyecto, desde las fases iniciales de formación, hasta las finales de ejecución de acciones y evaluación de las mismas. Asimismo, se busca la autonomía de los grupos

participantes, es decir, que éstos aprendan a actuar, a caminar solos y se conviertan en emprendedores.

La finalidad es conocer nuestros ríos, tanto sus riquezas como sus problemáticas para transformar su realidad. Siempre se actúa en dirección a un fin pero esta acción no se hace “desde arriba” sino desde y con la base social, buscando para ello la mediación entre todos los agentes (propietarios, usuarios y Administración) relacionados con los ambientes fluviales. Pero no se trata únicamente de conseguir mejoras en los ríos mediante procedimientos más horizontales, sino también generar integración social, esto es, potenciar la democratización en la toma de decisiones.

3. Educación ambiental

El Proyecto Ríos, como iniciativa de educación ambiental, se basa en diferentes principios pedagógicos:

- Aprendizaje significativo, que tiene en cuenta los conocimientos previos y las diferentes experiencias de los voluntarios
- Aprendizaje vivencial, o el aprender haciendo
- Aprendizaje entre iguales, basado en la cooperación y el apoyo entre voluntarios
- Aprendizaje cooperativo, o el trabajar juntos para alcanzar un objetivo grupal común
- Aprendizaje-servicio, basado en acciones solidarias de servicio a la comunidad

En todos ellos se busca minimizar el tradicional aprendizaje basado en la transmisión de conocimientos de un experto hacia sus destinatarios

Con todo, se busca capacitar y dotar a los voluntarios de las herramientas necesarias para que a lo largo de su implicación en el programa sean capaces de contribuir en la identificación de las necesidades de los ríos y de actuar en su subsanación. Por lo tanto, la educación ambiental es utilizada en el Proyecto Ríos más como un medio que refuerza el proceso que como un fin en sí mismo.

En conclusión se trata de hacer educación ambiental efectiva, la cual deriva en acción de puesta en valor y mejora del entorno

4. Sostenibilidad

Este amplio concepto supone, por una parte, garantizar la conservación del ecosistema fluvial y, por otra, la participación de voluntarios e interesados en la mejora y puesta en valor del mismo.

La sostenibilidad de los ríos se visualiza tanto en la materialización de actuaciones físicas (replantaciones piscícolas o restauración del patrimonio, por ejemplo) como en la adquisición de valores, actitudes y procedimientos sociales. Alcanzar la sostenibilidad es, por tanto, desarrollar la sociabilidad y la democratización en la identificación y paliación de problemas.

5. Custodia del territorio

En fases avanzadas del Proyecto Ríos se contempla la adopción de ríos, entendida como un modelo de custodia del territorio basado en el acuerdo entre todas las partes implicadas en la gestión de un tramo concreto de río o ribera, son pues acciones de mejora participativa. La actuación que se lleva a cabo surge de los voluntarios, y es efectuada por ellos mismos, con el fin de la conservación o mejora del ecosistema fluvial. Para ello, son imprescindibles acuerdos voluntarios, procesos de mediación, y la búsqueda de actuaciones consensuadas entre todos los agentes implicados para lo que se precisa la capacitación continua comentada con anterioridad.

Adoptar un río es entonces una vía de **participación activa** en la conservación del patrimonio común, una forma de implicación social voluntaria en la que los ciudadanos son los protagonistas, promotores y ejecutores de la actuación a desarrollar.

La custodia del territorio fluvial va a presentar una serie de particularidades pues en los ríos confluyen dominios públicos con unos grados de protección y restricción asociados, diversas administraciones públicas y propietarios privados en zonas aledañas, con lo cual la variedad de acuerdos y actuaciones posibles es muy amplio, más aún cuando los impulsores de la adopción de ríos pueden ser uno o más grupos de voluntarios.

Voluntarios más que destinatarios

El Proyecto Ríos está dirigido a todas aquellas personas que se encuentren interesadas en el estudio, conservación o mejora de los ríos y riberas de Cantabria. Por lo tanto, pueden participar en él:

- Ciudadanos y ciudadanas de manera individual o en familia.
- Asociaciones con intereses en el medio natural: montañeros, micólogos, pescadores, piragüistas, senderistas...
- Grupos ecologistas y conservacionistas.
- Colectivos relacionados con la integración social.
- Asociaciones vecinales, culturales o deportivas.

Para hacer efectiva su integración en el proyecto se firma una carta de compromiso, o acuerdo entre el grupo de voluntarios y el CIMA, que recoge las responsabilidades de cada una de las partes. Por su parte, las personas inscritas son conscientes de que, a partir de su firma, deben acudir, al menos, dos veces al año al tramo de río que ellos elijan. En cuanto al CIMA, debe poner los medios necesarios para garantizar la formación a los voluntarios, la información y difusión sobre el proyecto, la colaboración en el muestreo de los grupos que lo soliciten y a tener en cuenta los datos recogidos por los equipos.

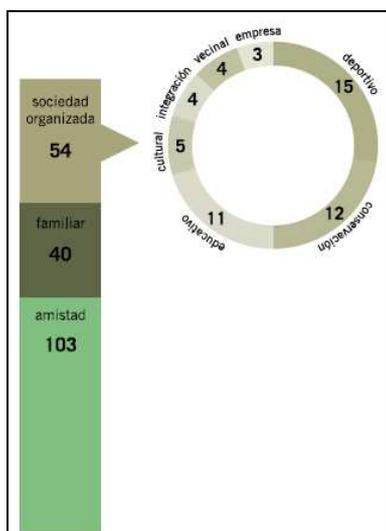
Este primer contacto siempre se realiza a través de una reunión personal entre los responsables del Proyecto Ríos y los voluntarios, lo que permite exponer de manera clara los objetivos perseguidos y la utilidad, tanto ambiental como social, de este programa. Este primer encuentro permite reflexionar, además, sobre los fines que busca cada grupo

que se inscribe, que pueden ser diferentes a los del proyecto y conllevaría que no se cumplieran sus expectativas, así como conocer su motivación e ilusión.

A finales de 2010 existen más de doscientos grupos constituidos que aúnan a cerca de mil doscientas personas que están presentes en distintos ríos, arroyos y regatos de Cantabria. Esto equivale a decir que, teniendo en cuenta el total de la población cántabra mayor de edad, una persona de cada quinientas participa en el Proyecto Ríos. Una vez finalizada la sexta campaña de inspección de ríos, el número de personas inscritas en octubre de 2010 y sus tramos estudiados puede observarse en la siguiente tabla.

Año	Voluntarios	Grupos	Tramos
2008	835	160	180
2009	1113	197	220
2010	1182	212	245

Dentro del más de millar voluntarios que actualmente participan en este programa, la mayoría lo hacen con sus amigos y familiares (70%) mientras que otros desarrollan su labor a través de su presencia en los siguientes colectivos (30%).



¹ Figura 1: tipología de grupos participantes

Fases de actuación

1. La inspección de ríos: conocer el río

Una vez firmada la carta de compromiso, cada grupo participante elige de manera voluntaria, uno o varios tramos de aproximadamente quinientos metros de cualquiera de las corrientes de agua dulce de Cantabria. En este espacio fluvial es donde se lleva a

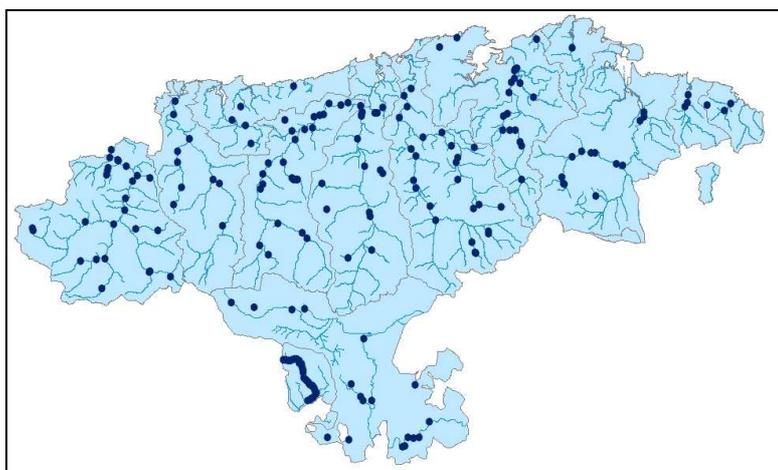
cabo la inspección de ríos dos veces al año, una en primavera (entre el 15 de abril y el 15 de mayo) y otra durante el otoño (entre el 15 de septiembre y el 15 de octubre). Se ha de destacar que los grupos acuden solos a realizar la inspección, sin la intervención de técnicos del Proyecto Ríos (salvo grupos específicos).

Perspectiva ambiental

La inspección, por tanto, puede entenderse como un diagnóstico exhaustivo realizado por los voluntarios para caracterizar los ecosistemas fluviales o, en otras palabras, la toma de dos fotografías en distintos momentos del año que permiten tener una visión aproximada de la realidad.

Con la inspección de ríos se busca obtener una información completa del río: las características organolépticas del agua, las condiciones y los usos de las riberas, los microhábitats de los que consta el lecho, el inventario de elementos patrimoniales, la presencia de residuos, el inventariado de colectores, parámetros físicos y químicos (pH, temperatura, caudal, nitratos...), inventario de flora y fauna, y finalmente el muestreo de invertebrados bénticos y el análisis del bosque de ribera para llegar a determinar el estado de salud del río. Cuentan para ello con materiales diseñados específicamente para su labor.

En la actualidad, más de 200 puntos de muestreo son visitados dos veces al año por los voluntarios. El resultado de los muestreos se publica en el “**Informe Anual**” sobre el estado de salud de los ríos de Cantabria. Este informe se presenta públicamente y se hace llegar, además de a los voluntarios, a la Administración competente en temas fluviales, a todos los Ayuntamientos de Cantabria, Consejerías, a las tres Confederaciones Hidrográficas que gestionan ríos en Cantabria, colectivos y entidades, tanto sociales como ambientales, bibliotecas y centros de documentación, Seprona o medios de comunicación.



² Figura 2: Mapa de Cantabria con la distribución de puntos de muestreo

Toda esta labor de conocimiento es apoyada por un programa formativo, continuo y dinámico, en el que se van tocando los diferentes elementos del río:

- Salidas formativas: Con anterioridad al inicio de cada campaña de inspección de ríos se organizan salidas formativas para conocer los materiales y la metodología que cada grupo debe seguir en su correspondiente tramo
- Ciclos formativos: charlas sobre aspectos del ecosistema fluvial: patrimonio, avifauna, herpetofauna, impactos...
- Resclaves: actividad de campo para reconocer e identificar los indicios encontrados de los mamíferos más comunes de los entornos fluviales
- Formazoom: fruto de un convenio entre la Consejería de Medio Ambiente y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Esta actividad se lleva a cabo, en los laboratorios de la Universidad busca mejorar los conocimientos de los voluntarios en la identificación de invertebrados bénticos
- Asistencias técnicas de muestreo: acompañamiento a grupos con necesidades especiales

Perspectiva socio-educativa

La constitución de grupos para realizar la inspección consigue incorporar lo colectivo en esta fase de recogida de información. El aprendizaje desde esta perspectiva es más efectivo pues se basa en comportamientos cooperativos, en la planificación grupal, la división de tareas, la interdependencia de todos los miembros, la discusión, la reflexión colectiva de los resultados y el consenso, lográndose cumplir, paralelamente, los objetivos sociales del Proyecto Ríos.

La toma de datos, se convierte también en un medio para descubrir y comprender los ríos para los voluntarios. Mediante la metodología aportada, y la secuencia de visitas al río, el grupo va a ir identificando los elementos que componen el ecosistema hídrico y las relaciones entre ellos, y comprendiendo parte de sus problemas y necesidades.

En resumen, desde la perspectiva socio – educativa la inspección de ríos pretende capacitar ciudadanía en la identificación objetiva de la realidad (adquiriendo conocimientos suficientes para detectar los aspectos a mejorar, conservar o poner en valor ese espacio fluvial), la reflexión, y el trabajo grupal, así, se fomenta la responsabilidad, el compromiso y vínculo con su grupo y con su tramo de río. A medio-largo plazo el grupo de voluntarios no sólo conoce perfectamente su tramo de río, sino que asimismo está capacitado, si lo desea, para emprender acciones más comprometidas para con su río, preparándose entonces, para la adopción de ríos.

Adopción de ríos: un mayor compromiso

Cualquier grupo de voluntarios que participa en el Proyecto Ríos puede aumentar su compromiso, con los ríos y con el resto de la sociedad, adoptando un tramo de río. Por lo

tanto, a iniciativa de un grupo de personas, éstas pueden desarrollar proyectos que sirvan para destacar los aspectos positivos detectados durante la inspección o, por el contrario, corregir aquellos negativos.

La fase de adopción de ríos se fundamenta en los principios de la custodia del territorio, es decir, en hacer partícipe a la ciudadanía de la gestión del medio, en este caso, fluvial. La segunda fase del Proyecto Ríos se convierte, por tanto, en una herramienta que continúa incidiendo, por una parte, en la participación social y, por otra, incorpora la gestión compartida del espacio fluvial. En este sentido, la adopción de ríos es un caso especial dentro de la custodia del territorio pues la propiedad de la zona potencial de actuación, esto es, el cauce y su entorno, será una combinación de propietarios públicos y privados.

Las personas que deciden adoptar un río alcanzan una elevada responsabilidad, con ellos mismos al mismo tiempo que con los ríos y con el resto de la sociedad, y comienzan a transitar un camino en el que son los protagonistas absolutos, al hacer efectivas sus propuestas para transformar la realidad ambiental. La propuesta de actuación se convierte en un reto y, como tal, requiere esfuerzo y aprendizaje, siendo éstos compartidos por todos los implicados en el proceso. De esta manera, es necesario que voluntarios, usuarios, propietarios y Administración lleguen a un pacto que se materializa en el “acuerdo de adopción”, documento que recoge los compromisos que cada uno puede y quiere alcanzar.

Se adopta por que:

- Se quiere intervenir positivamente en el río
- Son necesarios acuerdos entre personas por el bien del río
- Los resultados, y el camino para llegar a ellos, son satisfactorios para todas las partes implicadas

Con el objetivo de dotar a los voluntarios de una herramienta útil para abordar la adopción de ríos, las personas interesadas en esta fase del proyecto cuentan con el “**Manual de adopción de ríos y custodia fluvial**”. Este documento es un recurso para que, aquellos que lo deseen, puedan ser capaces de transformar una idea primitiva en un proyecto a ejecutar.

En sus páginas se desarrollan los pasos a seguir para realizar una intervención que repercuta positivamente en el medio fluvial. Por lo tanto, contiene información acerca de la normativa a tener en cuenta según la actuación a acometer, las vías de financiación posibles, los actores implicados en la custodia fluvial y la relación existente entre ellos y, finalmente, las bases para planificar y construir un proyecto de adopción de ríos. Asimismo, se exponen los tipos de proyectos que pueden realizarse y ejemplos reales de los mismos, tanto en Cantabria como en otras partes del Estado.

El Ebro acoge la primera adopción

En septiembre del presente 2010 vio la luz una iniciativa de campo de voluntariado, donde un total de veinte personas, todas ellas voluntarias de los diferentes lugares donde

se desarrolla el Proyecto Ríos, han dejado su huella en el Ebro y sus afluentes a través del desarrollo de esta iniciativa de intervención.

Las tareas compartidas entre los participantes han permitido la ejecución de las actividades enmarcadas en esta primera experiencia de adopción que han supuesto, no sólo un aumento del conocimiento sobre esta masa fluvial, sino también la mejora de sus condiciones ambientales. De manera más específica, se ha podido realizar un intensivo muestreo del Ebro a lo largo de quince puntos donde se ha caracterizado el río a través de índices y metodologías estandarizadas, además de tomar muestras de parámetros físicos y químicos. La calidad de sus aguas se ha completado con la recogida de invertebrados benthicos y su posterior análisis e identificación en laboratorio. También se ha actuado sobre la ribera, concretamente en la margen izquierda del Ebro a su paso por Polientes, plantando especies arbóreas para mejorar la conectividad del bosque ripario. Asimismo, se ha contribuido a la eliminación de una especie invasora de flora en una charca próxima al Ebro, permitiendo así su utilización por parte de distintas especies de anfibios. Finalmente, se acometió la restauración del puente sobre el arroyo Troncos, afluente del Ebro.

Gracias a la motivación, la ilusión y la participación activa de los voluntarios se han cumplido los objetivos planteados inicialmente. Además, la satisfacción de las personas ha quedado patente al ver que su esfuerzo ha generado unos frutos visibles que además serán permanentes.

Esta iniciativa ha sido posible gracias al acuerdo mediante convenio la Obra Social de Caja Cantabria y la Consejería de Medio Ambiente de Cantabria, con la colaboración de las otras seis entidades que desarrollan el Proyecto Ríos, y con las autorizaciones pertinentes de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y de la Dirección General de Biodiversidad.

Una nueva adopción está en camino: el “proyecto Camesa”

El Camesa es un río excepcional en Cantabria. Su trazado, lento y sinuoso, es muy distinto de sus hermanos que vierten al Cantábrico. En Cantabria, atraviesa únicamente el municipio de Valdeolea hasta despedirse de él y fundirse con el Pisuerga. Además, cabe destacar que las pozas presentes en su seno albergan las únicas poblaciones de nenúfares de toda Cantabria. Estas características hacen que, por una parte, sea un cauce que guarda una estrecha relación con los pobladores del valle, al mismo tiempo que encierra una riqueza ambiental extraordinaria.

Para garantizar la conservación de sus valores ambientales, sociales y culturales, así como para mejorar sus condiciones a su paso por el principal núcleo poblado, Mataporquera, se firmará próximamente un “acuerdo de adopción” entre el Ayuntamiento de Valdeolea, tres asociaciones del valle (la Asociación Deportiva Básica de Caza Valle de Valdeolea, Valdeolea en Movimiento y la Asociación de Mujeres Santa Eulalia) y el CIMA. Este hecho permitirá la puesta en marcha de programas formativos específicos para, posteriormente, poder llevar a cabo con todas las garantías una restauración participativa del tramo urbano del Camesa en el que los propios vecinos puedan hacer efectiva el escenario futuro que desean para su río.

Este proyecto se ve reforzado por la elevada participación de los vecinos del valle de Valdeolea que, a lo largo de los quince kilómetros de río, toman buena nota de lo que sucede en él a través de las campañas de inspección. Primero sus ganas de hacer, custodiando la totalidad del río con grupos de voluntarios cada quinientos metros y, posteriormente, su perseverancia, generan un interesante caldo de cultivo para iniciar una experiencia de referencia en el territorio cántabro.

Consideraciones finales

Después de tres años de trabajo, el Proyecto Ríos es un gran paraguas, bajo el que cobijar gran cantidad de actividades con el fin de unir personas y ríos. Este vínculo repercute positivamente tanto en el río, mediante el desarrollo de actuaciones de conocimiento o de mejora del mismo, como en las personas con la adquisición de habilidades sociales y valores de cooperación y conservación.

Para ello, se desarrolla una secuencia lógica de actuaciones: contacto, formación, diagnóstico (inspección) e intervención (adopción), y la búsqueda continua de acuerdos entre voluntarios, administraciones, propietarios y usuarios del entorno fluvial.

Todo ello desde la perspectiva de la autonomía del grupo de voluntarios, que en todo momento ha de ser el motor de su propia iniciativa en su tramo de río, marcando su ritmo de aprendizaje, la adquisición de responsabilidades, la participación en actividades, o el desarrollo de actuaciones.

El reto final es contribuir en el desarrollo de ciudadanía participativa, formada y capaz de plantear, diseñar y llevar a cabo una acción transformadora de la realidad, desarrollar acuerdos con las diversas administraciones, y disponer de espacios físicos donde llevar a la práctica actuaciones de puesta en valor del patrimonio común.

Es pues una planificación compartida entre la sociedad y la administración, la cual basándose en los diagnósticos de las inspecciones, en el consenso, y en el compromiso de todos consiga por un lado mejorar los ríos cántabros (objetivo ambiental) y por otro, crear ciudadanía responsable, democrática y participativa (objetivo social). De esta manera, además se consigue crear un sentimiento de conservación hacia el patrimonio común ya que lo hecho entre todos, bien es sabido que, es respetado.